

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27350** *JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ*

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete,

Hace saber: Que por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000516 /2008 - Ejecución 0000114 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "Jorge Pérez Rodríguez" por importe de 33822,55 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 3 de septiembre de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090065170-1